

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:	15082023	Crédito N°:		
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)				
APELLIDOS Y NOMBRES	Torres David Euelin Tump			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1010159329	de Itagüí	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 58 N° 83-71, Itagüí		CIUDAD DE RESIDENCIA Medellín	
CORREO ELECTRÓNICO	euelinisaac.torresdavid@gmail.com		TEL. CELULAR 307715213	
PROGRAMA	Psicología		CODIGO 25118	
NOMBRE DE LA EMPRESA	Disticorva S.A.S			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 43A # 25 AUS poblado		TEL. EMPRESA 320588976	
FECHA DE INGRESO	14072021	CARGO	Promotora	
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 1.400.000	CIUDAD Medellín
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	David Ruiz Liliana		Cano Andrea	
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3080413175		TEL. CELULAR 3205334134	
PARENTESCO	Madre		Amigo	
DATOS DEL CÓDEUDOR				
APELLIDOS Y NOMBRES	Rios Bogallo Tori David			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1038821291	de Chigorodo	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 58 # 83-71 Itagüí		CIUDAD DE RESIDENCIA Medellín	
CORREO ELECTRÓNICO	jordandanielriosbogallo@gmail.com		TEL. CELULAR 3127964490	
NOMBRE DE LA EMPRESA	Legacy Barber			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 43 83-100 Itagüí		TEL. EMPRESA 3127964490	
FECHA DE INGRESO	23062023	CARGO	Propietario	
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2.000.000	CIUDAD Medellín
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	Rios Bogallo Diana		Torres David	
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	3142010010		TEL. CELULAR 3123084587	
PARENTESCO	Madre		Amigo	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA				
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA				
CUOTA INICIAL				
1° CUOTA				
2° CUOTA				
3° CUOTA				
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<p>• Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.</p> <p>• El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</p> <p>• La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</p> <p>• Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</p> <p>• Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</p> <p>• Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</p> <p>• La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</p> <p>• Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</p> <p>• Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</p> <p>• Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</p> <p>• El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</p> <p>• La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.</p> <p>• El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</p> <p>• Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.</p> <p>• Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.</p>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).</p>		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE <u>Queda Tom David</u></p> <p>c.c. <u>1010159329</u> DE <u>Itagüí</u></p>	<p>FIRMA CODEUDOR <u>[Firma]</u></p> <p>c.c. <u>1038821291</u></p>	
 <p>Huella (índice derecho)</p>	 <p>Huella (índice derecho)</p>	
OBSERVACIONES		
<p>_____</p> <p>_____</p>		